

# **PRESENTACIÓN DEL JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, ING. FÉLIX MURILLO ALFARO**

**SESIÓN N° 27, LUNES 4 DE MAYO DE 1998**

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA CARMEN LOZADA DE GAMBOA**

**La señora PRESIDENTA.-** Muy buenas tardes. Estando presentes en la sala los honorables señores congresistas: Róger Cáceres Velásquez, Juan Huamanchumo, Edilberto Díaz Bringas, Róger Amuruz, Carmen Lozada de Gamboa, Francisco Ramos Santillán, Daniel Estrada Pérez y Ernesto Gamarra Olivares.

Teniendo el quórum reglamentario, vamos a dar inicio a la sesión número 27 del lunes 4 de mayo de 1998.

Han excusado su presencia a esta sesión el señor Miguel Quicaña Avilés a través de una comunicación escrita; el señor congresista Arturo Castillo Chirinos, también a través de una comunicación escrita y el congresista César Zumaeta, telefónicamente.

En la Orden del Día, señores congresistas, tenemos en primer lugar la presentación del ingeniero Félix Murillo Alfaro, Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática. En alguna oportunidad los señores congresistas de esta comisión requirieron la presencia de este funcionario a fin de que nos haga llegar una amplia exposición con relación a la situación de las municipalidades, centros poblados; y debido a que se ha realizado un último censo y que ya se tienen los resultados es que hemos invitado a este funcionario para que nos venga a hacer una amplia exposición.

Encontrándose ya en las instalaciones del Congreso, le vamos a pedir a los asesores que lo hagan llegar. Mientras tanto interrumpimos la sesión por breves momentos.

.\_\*.\_\*.\_

**La señora PRESIDENTA.-** Iniciamos nuevamente la sesión, dando la bienvenida al ingeniero Félix Murillo, Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, quien asiste a la Comisión de Descentralización para hacernos una exposición sobre la información que ha requerido del último censo municipal que se ha realizado en el país.

En la Comisión de Descentralización, ingeniero Murillo, tenemos interés en conocer en primer lugar la situación de las diferentes municipalidades, tanto provinciales como distritales; y si es que usted tuviera información sobre los centros poblados que existen en cada uno de los distritos y provincias.

Tiene usted el uso de la palabra.

**EI JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, señor Félix Murillo Alfaro.-** Buenas tardes.

Señora Presidenta de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, señores congresistas, asistimos mediante la cordial invitación recibida por la Jefatura del INEI en relación al oficio número 147-98, para informar sobre los estudios e investigaciones que realiza el INEI en relación a las municipalidades del Perú.

En primer lugar, quiero informar que existen diferentes fuentes de información distrital que disponemos actualmente, entre ellas, en primer lugar los resultados del IX Censo de Población y IV de Vivienda de 1993, el III Censo Nacional Agropecuario de 1994, el III Censo Nacional Económico 1992-93, la Encuesta Nacional de Municipalidades e Infraestructura Socioeconómica distrital 1997 y la Encuesta de Cobertura de Hechos Vitales 1995-96. Es decir, todas estas fuentes de información se disponen datos a nivel de departamentos, provincias, distritos y centros poblados.

La última investigación es la referida a la Encuesta Nacional de Municipalidades. He dividido mi exposición en dos partes: primero, presentando un resumen metodológico, y luego los principales o primeros resultados.

## **RESUMEN METODOLÓGICO**

El objetivo general de esta encuesta fue obtener información básica de municipios de la Infraestructura y de los servicios existentes en todos los distritos del país. Los objetivos específicos fueron: Obtener información sobre recursos humanos, infraestructura, servicios, finanzas municipales y requerimiento de asistencia técnica y capacitación. El segundo objetivo ha sido el de obtener información sobre servicios a la comunidad, organizaciones sociales, seguridad vecinal, recreación, recursos naturales, turísticos, educación, transporte y salud. Con estas dos fuentes de información el tercer gran objetivo ha sido y es el de generar un sistema automatizado de información municipal y de infraestructura distrital y actualización permanente. De estos objetivos se puede traducir que podemos presentar estadísticas en relación a los distritos del país, pero asimismo directorios, información de tipo no estadístico, no numérico que también es muy importante para el país.

El levantamiento de esta encuesta nacional se realizó en mérito a la resolución jefatural del INEI de 1997 que autoriza su ejecución y a un convenio suscrito entre el INEI y AMPE, en donde el INEI trabaja conjuntamente con la Asociación de Municipalidades para obtener esta información que va a ser divulgada a nivel de todas las municipalidades del país.

## **COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA ENCUESTA**

La encuesta se aplicó en 1997 en 1812 distritos del país, en la actualidad el número de distritos es de 1818. Esta encuesta, en consecuencia, está referida a 1812 distritos del país. La cobertura alcanzada fue de un éxito pleno, pues el cien por ciento de las municipalidades distritales proveyeron la información solicitada en los formularios.

## **COBERTURA TEMÁTICA**

La encuesta comprendió 80 preguntas aproximadamente, distribuidas en dos módulos: un módulo de gestión municipal, en donde se solicitaba información sobre identificación de la municipalidad, administración y personal municipal, infraestructura, servicios municipales, zonas de expansión urbana, entre otros. Y un segundo módulo referido exclusivamente a lo que es infraestructura socioeconómica distrital, servicios existentes, como se puede apreciar información de fiestas tradicionales, migración, comunicaciones, educación, salud, etcétera.

Es importante tomar en cuenta el método de empadronamiento, por cuanto ha sido bajo la forma de autoempadronamiento por la autoridad municipal, y asimismo, en algunos casos entrevista directa a través de un funcionario del INEI debidamente capacitado. Este empadronamiento nos ha servido para reducir enormemente los costos de aplicación de este tipo de encuestas que por la distancia y los tiempos y el espacio generalmente son bastante onerosas.

La información está referida a mayo de 1997, es decir toda la información aproximadamente está referida a este punto y en la información de finanzas a 1996, sin embargo las estructuras son muy pocos cambiantes en el corto plazo, de allí la validez de la información.

## **ESTRATEGIA PARA EL EMPADRONAMIENTO**

Esto es importante precisar.

Para la distribución y recepción de formularios se aprovechó la estructura organizativa de los siguientes eventos: Mientras aplicábamos la encuesta nacional de hogares utilizamos la información para tener datos de 300 distritos. Cuando aplicamos la encuesta de caracterización de la población retornante también tomamos información de otros 300 distritos. No acercamos a los eventos de capacitación a alcaldes organizados por el Ministerio de la Presidencia y AMPE, obtuvimos información de 400 distritos Treinta y tres distritos obtuvimos información en convenio con la Municipalidad Provincial de Yauyos y el resto de distritos (779) ha sido por distribución y recepción directa de formularios a través de personal capacitado del INEI lo que quiere decir que esta es una encuesta sui géneris en el cual se ha utilizado los esfuerzos que venía efectuando el INEI en otro tipo de investigaciones.

Principales resultados:

Con el propósito, bueno, primero que se dispone información a nivel de cada uno de los distritos; sin embargo, para efectos de comparación hemos distribuido los distritos de acuerdo a estos 8 dominios más el nacional. Se puede apreciar en este primer cuadro, para una visión global, que 133 distritos los hemos ubicado en la parte referida a la costa norte; 84 a la costa centro; 43 distritos, costa sur, 213 distritos sierra norte; 633, sierra centro; 398, sierra sur; 259, selva; 49, Lima Metropolitana. Quiero precisar que en muchos de los casos departamentos, por ejemplo, Piura, Lambayeque, La Libertad, tienen parte de la costa norte y tienen parte de distritos también en la sierra norte, pero estos dominios de alguna manera guardan cierta homogeneidad para el análisis.

La primera apreciación de este análisis es que en Lima en términos de población representaba para el 97, Lima Metropolitana, el 28%; los distritos o la población de la costa norte el 14% aproximadamente y en la sierra sur el 15%. Diríamos -así como la selva que es un 13% con sierra centro- son los segmentos de mayor concentración de población.

Ingresemos a los primeros resultados.

Acceso a las telecomunicaciones:

Esta pregunta está vinculada con la capacidad de absorción tecnológica y/o de comunicaciones de los distritos. Podemos observar lo siguiente:

De 1,812 municipalidades solo el 40,5% tenían acceso al servicio telefónico en 1997. Mientras que en Lima los 49 distritos, es decir, el 100% tenía acceso al servicio telefónico, habían diferencias bastante notables.

En las municipalidades de la costa el promedio es de más del 70% en acceso a la telefonía mientras que en los distritos de la sierra el promedio se sitúa en alrededor del 28%, aquí cabe precisar que las municipalidades distritales de la sierra norte solo la quinta parte de estas municipalidades disponen del servicio telefónico. En la parte de la selva menos del 50% de las municipalidades tiene un acceso a la telefonía.

El servicio del fax constituye otro elemento también de acceso a la tecnología y obsérvese como solo 250 distritos tienen acceso al servicio del fax; es decir, solo el 13,8%. Nos llamó la atención que inclusive en Lima hubiera un distrito que no tenía acceso al servicio del fax pero se notan distancias bastante fuertes entre Lima Metropolitana y el resto del país llamando la atención la sierra norte en donde solo el 7,5% de municipalidades tienen acceso al servicio del fax y en la sierra centro el 6,6%. En la costa el segmento de mejor situación relativa son las municipalidades de la costa sur del país. En la selva solo un 14% de municipalidades tienen este servicio.

Como cada vez se va refinando la tecnología de telecomunicación podemos llegar a que de repente a nosotros nos parece muy normal el correo electrónico, pero si se observan los resultados al 97 son bastante deprimentes. A nivel nacional no se llega al 1% para el acceso al correo electrónico y todos sabemos que el avance de la tecnología de la información es muy grande, solo 12 distritos en el caso de Lima este es el 12% también de municipalidades, 6 de 49 que tienen y usan el correo electrónico para sus telecomunicaciones.

Con excepción de la costa sur aquí está Arequipa, Moquegua y Tacna, pues, en el resto de municipalidades distritales el acceso a este servicio de telecomunicación es prácticamente nulo.

Notamos que el servicio de radio-transmisor-receptor sector constituye uno de los mecanismos o uno de los medios de mayor uso en la sierra del país. De 1,812 municipios 248 disponen de radio-transmisor-receptor, constituyen el 13,7%, en la sierra este número

es bastante significativo, en la sierra norte el 21% de los distritos disponen de este servicio, 14% en la sierra centro y un 13% en la sierra sur.

Observemos que la selva constituye el área en la cual los servicios de radio-transmisor-receptor son los de mayor frecuencia personal.

De acuerdo a la información proporcionada por la encuesta se pudo contabilizar 53,258 trabajadores fuera de servicios en las municipalidades del país, de este total el 28% se ubica en Lima Metropolitana, el 28% se ubica en Lima Metropolitana. En términos absolutos en la sierra sur con 8,237 y en la costa norte con 8,077 son las áreas de mayor personal ocupado; sin embargo, para estandarizar y hacer comparables las cifras hemos distribuido este personal en términos de 10 mil habitantes. Entonces, el personal ocupado de municipalidades por cada 10 mil habitantes es de 21,9; 22 personas tienen las municipalidades por cada 10 mil habitantes y podemos observar en que área física este coeficiente el menor, por ejemplo, en las municipalidades de la costa sur el personal ocupado duplica al coeficiente nacional ya que hay 45 trabajadores por cada 10 habitantes.

Lima, se encuentra -diríamos- determinante del promedio nacional porque hay 22 trabajadores por cada 10,000 habitantes.

En la sierra sur norte tenemos las municipalidades con el menor coeficiente de personal ocupado por cada 10 mil habitantes, solamente hay 17.

Pero si abrimos la información hacia el personal nombrado y contratado vamos a notar bastantes desniveles. Mientras el promedio nacional es de 11 trabajadores nombrados por cada 10 mil y 11 también contratados, podemos notar que en la costa este coeficiente de personal nombrado es muy superior. Veán, 16 en la costa norte, 17 en la costa centro y 18 en la costa sur. En costa sur nos llama la atención, tradicionalmente a que el personal nombrado es de 18 por cada 10 mil, el personal contratado es de 27 también por cada 10 mil habitantes. En la sierra norte, centro y sur, se nota que hay una ausencia relativa de personal nombrado y que al parecer es compensado con un coeficiente mayor de personal contratado por cada 10 mil habitantes. En la selva tenemos el menor porcentaje de personal nombrado por cada 10 mil habitantes, solo 7 y en Lima es determinante también de los promedios está en 11, cerca de 12 personal nombrado, hay una ligera superioridad con respecto al personal contratado.

Ahora sí, lo mismo lo podemos ver ya en términos de porcentajes. Veamos que es el personal total de 53 mil diríamos 49% versus 51% y allí sí se pueden observar las distancias; en el caso de la costa norte un preponderancia, 69 versus 31; costa centro, 64 versus 36; costa sur solo 40 versus 60; selva, 38 versus 32; y, Lima, 54 personal nombrado versus 46. En todo caso en Lima hay una predominancia de personal nombrado sobre contratado en términos porcentuales.

Directivos y Funcionario:

Primero, les voy a definir.

Para nosotros, para la encuesta, los directivos y funcionarios son aquellas personas nombradas o contratadas que trabajan en las municipalidades y están encargados de la dirección y producción en determinadas áreas y así son considerados también por los propios alcaldes.

Del total en el país (de los 1,812) 3,476 directivos y funcionarios, Lima representa con 1,196 el 34% -¿el cuánto?- 24%, ¿24? -no, no, no, ese es otro indicador-. Si yo divido 1,196 entre 3,400 es la tercera parte, por eso viene a ser el 34%, ese es otro indicador, aquí estamos distribuyendo, dividiendo el número de directivos y funcionarios entre el número de municipalidades ¿de acuerdo? Entre 1,800 municipalidades y, entonces, allí sí podemos obtener que el promedio de directivo por municipalidad es de 1,9 es decir 2 directivos por municipalidad.

En la costa norte son 2,6 contra centro 2,9 directivos por municipalidad costa sur, diríamos entre 2 y 3. En donde hay una ausencia relativa de directivos es en la sierra norte, centro y sur; selva, 2 directivos; y, en el caso de Lima 24 directivos por municipalidad distrital, ese es el dato.

Número de Empleados:

Trabajadores municipales que desempeñan una ocupación predominantemente intelectual percibiendo por su trabajo una remuneración en forma de sueldos o comisiones.

Pasar de fecha hay 22 mil, 22 mil, el promedio de empleados son 9, este es el coeficiente nacional, el coeficiente nacional, las zonas que superan esto de Costa-Sur con 16 empleados por cada 10 mil habitantes y Sierra-Sur, Lima está enfermos de empleados por debajo de este coeficiente nacional, en términos de empleados.

Representa diríamos, aquí si hay un 24%, si divido 5 entre 22 mil, el 24% de los empleados del país se encuentran en Lima, recordemos que la población de Lima es el 28%, o sea está por debajo de este, coeficiente.

Sigamos. Si el personal obrero, ¿qué pasa aquí? El personal obrero disminuye de un empleado de 9 a 7,5; 18 mil trabajadores obreros municipales.

Lima allí representa con 5,200 el 29%; volvemos a notar que en Costa-Sur 23%, perdón, 23 obreros por cada 10 mil habitantes y Costa Centro 11 obreros por cada 10 mil habitantes.

Veamos que la Selva solamente hay 4 obreros importantes, pero en la Selva solo hay 4 obreros por cada 10 mil habitantes.

Limpieza. Esta es caso con los servicios, personas que se encargan de la limpieza pública calles, parques o recogen basura, no están considerados los del Sérvis.

Veamos, el coeficiente nacional son dos trabajadores de limpieza por cada 10 mil habitantes al parecer es un número bastante bajo de este coeficiente, no hay muchas

diferencias, la Costa-Centro 3,5 trabajadores de limpieza por cada 10 mil; La Costa-Sur 3,2 personas; la Sierra-Centro con 3,0.

Donde hay menos trabajadores de limpieza, la Selva con 1,3 trabajadores de limpieza y la Sierra-Norte, allí se nota que hay una relativa ausencia de este tipo de personal.

Sigamos.

Personal de Vigilancia.- Personas dedicada a la custodia y resguardo de la municipalidad: 3,700 es el número total de personal de vigilancia, el promedio del personal de vigilancia es 1,5 vigilantes por cada 10 mil habitantes.

En el caso de Lima, Lima representa el 58% del personal de vigilancia del país.

En términos de coeficiente hay 3 vigilantes por cada 10 mil habitantes, fuera de Servis, fuera de Servis.

Sierra-Norte, Costa-Sur, Sierra-Centro, y Sierra -Sur y Selva los menores coeficientes de vigilancia por 10 mil habitantes.

Nosotros disponemos de la información a nivel de distritos y lo podemos agrupar a nivel de provincias, departamentos, en la forma que ustedes lo consideren pertinentes, ahora por la limitada, por la limitación del tiempo 30 a 40 minutos estamos dando en esos términos.

Sigamos.

Nivel de Ocupación.- Este es un cuadro también importante.

Profesionales nos referimos a bachilleres o titulados en una determinada profesión, técnicos estudios de técnicos de acuerdo al Decreto Ley 276 quienes han realizado estudios de secundaria o de nivel superior en institutos superiores y auxiliares tareas de servicios o de apoyo administrativo.

Pues bien, la distribución es que en Lima, perdón, nacional el 14% de los trabajadores, el 14% son profesionales, el 86% restantes son técnicos o auxiliares.

Este desnivel es mucho más notable en la Costa- Norte, en donde solo hay un 10% en profesionales y un 90% de técnicos y auxiliares.

En el caso de la Costa-Sur, está en mejor situación relativa, 18% en profesionales y un 82% de técnicos y auxiliares. Pero en términos generales se puede notar una diferencia bastante pronunciada diría yo, en algunos casos entre el personal según nivel de calificación en los diferentes.

En Lima solo el 14% son bachilleres y profesionales.

Continuemos.

Servís a mayo, 282 municipalidades informaron sobre Sérvis y en total habían 569 Sérvis, bueno en términos de números de Sérvis, el mayor número se encontraba en la Sierra-Centro 139 Sérvis en la Sierra-Sur 110 Sérvis, en la Selva 83 Sérvis y en Lima Metropolitana 89 Sérvis.

Naturalmente que esto a 1997.

Hemos definido como Sérvis las actividades que ejecuta la Municipalidad a través de empresas particulares denominadas Sérvis por un determinado periodo y con personal que no depende directamente de la Municipalidad.

Desarrollo Informática.

**El señor ESTRADA PÉREZ.-** Ahora que haga de Sérvis, si acaso pudiera usted tener la información del número de trabajadores que están bajo esta modalidad en las municipalidades.

**EI JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, señor Félix Murillo Alfaro.-** El número de trabajadores en Sérvis yo creo que, acá tengo las cédulas, servicios contratados. (pausa).

¿Por número de trabajadores tenemos? Si, tenemos.

En todo caso para no cortarlo lo pasamos para después sería importante, pero me van preparando esa respuesta.

Desarrollo Informático.

Parque de computadoras.

En total en el país 4,263 computadoras, a un promedio de 2 computadoras por municipalidad a nivel nacional, existe una diferencia relativa muy clara entre el avance tecnológico informático de Lima y el resto del país.

En Lima-Metropolitana el promedio es de 32 computadoras por municipalidad.

Personal con conocimiento en informática.

La mayor parte de los que conocen informática solo tienen conocimiento básicos de hoja de cálculo, procesador de textos, o sea ligeras operaciones matemáticas, procesador de textos y conocimiento de sistema operativo, muy pocos están en el nivel de especialidad tanto en programación como en conocimiento de redes.

Personal por Computadora, por dar un ejemplo. El coeficiente de personal ocupado por el INI en la sede central es de 2 personas por computadora y son coeficientes que se utilizan en otros lugares, en otras entidades con un avance tecnológico importante.

En el caso de las municipalidades a nivel nacional es de 12 personas por computadora.

En el caso de la Sierra-Norte 22 trabajadores de la Municipalidad por computadora.

En el caso de Lima, 10 personas por computadora.

Desarrollo Municipal.

Municipalidades con oficinas de planificación. Solo 311 municipalidades tienen una oficina de planificación de las 1,818 municipalidades distritales, representan el 17%.

Lima, en Lima se encuentran las municipalidades con una mayor proporción del 78%, en la Sierra-Norte y Sierra-Centro pues solo el 10%, menos del 10% de municipalidades disponen de oficinas de planificación.

Disponen de planes municipales. Plan director, solo 262 municipalidades o sea el 14,5%; plan de ordenamiento definimos plan de ordenamiento urbano al plan que contiene proposiciones de carácter físico, 450 municipalidades y representan el 25%, esquema de ordenamiento urbano 418 municipalidades y plan de desarrollo municipal 886 municipalidades distritales; es decir, el 49%.

Texto Unico de Procedimientos Administrativos (TUPA). Solo 118 municipalidades distritales que representan el 45% pueden estar con contexto único de procedimientos administrativos.

En el caso de Lima el 100% de municipalidades, existen nuevamente un retrato relativo en las municipalidades de la Sierra Norte, Centro y Sur del país.

En el caso de la Selva cerca de la mitad cuentan con este documento administrativo que especifica los requisitos y pasos que tiene que seguir las municipalidades para seguir sus labores administrativas.

Acceso a Normas Legales en el diario "El Peruano". Se le preguntó a la Municipalidad si tiene acceso a las normas legales que publica el diario "El Peruano" con diferentes temporalidades, bueno 796 municipalidades o sea el 44% manifestaron tener acceso a las normas legales del diario "El Peruano", en el caso de Lima el 100% y nuevamente se presenta las diferencias en los distritos de la Costa por los distritos de la Sierra y de la Selva.

Sigamos.

Se le preguntó a las municipalidades, ¿por qué medios difunden las normas que existen en la municipalidad?

Considerando que el medio de mayor difusión y cobertura es el diario oficial "El Peruano" solo 444 municipalidades o sea la cuarta parte de municipalidades del país difunden sus normas legales a través del diario oficial El Peruano, en el caso de Lima Metropolitana es el 100% lo que indica que hay una diferencia relativa importante, pero se puede notar que al interior de la Costa, en la Costa como se puede notar allí, como en la Costa Central el acceso a la difusión en El Peruano es mucho más intenso que en la Costa Norte que en

los distritos de la Costa Sur, pero que en la Sierra Sur este proceso de difusión es cercano al cero por ciento.

Como una suerte de compensación, las municipalidades tienen también forma de difusión de sus normas en lugares visibles o murales, y 1,153 municipalidades manifestaron que difunden sus normas legales de esta manera en lugares visibles o murales, representan el 64%, en el caso de Lima el 39% hace esta adquisición, complementaria a la información que se está proporcionándose a través del diario oficial El Peruano.

Ventanilla de trámite documentario.

Esto como un mecanismo para conocer el flujo que se puede proporcionar de información y facilidad a los usuarios de las municipalidades distritales; y notamos que 732 municipalidades o sea el cuarenta por ciento tienen ventanilla de trámite documentario.

En el caso de Lima, hay dos municipalidades que a mayo del 97 no disponían de ventanilla con trámite documentario, o sea hay noventa y seis por ciento que sí.

Sierra norte y sierra centro los de mayor. No disponen de este servicio hacia la comunidad que solicita información o flujo de documentos.

Volquetes de propiedad municipal.

Hay mil cuatrocientos setenta y siete volquetes de propiedad municipal o habían al mes de mayo de 1997. En el caso de Lima ciento un volquetes.

El promedio por municipalidad es de menos de un volquete por municipalidad. En el caso de Lima es de dos volquetes por municipalidad. Realmente los coeficientes son bastantes bajos.

Camionetas y autos de propiedad municipal: Mil ochocientos doce camionetas y autos de propiedad municipal. Es la interpretación porque coincide con el número de... bueno, entonces, ahí está el promedio. Dice: un vehículo por municipalidad es el promedio nacional. Costa norte uno coma ocho, es decir, la costa entra entre uno o dos vehículos; y en el caso de Lima Metropolitana el promedio es de once vehículos por cada municipalidad.

Camiones recolectores de basura.

En total quinientos cincuenta y cinco. Por medio por municipalidad: tres décimos de camión por municipalidad. Ninguna de municipalidad... no se llega a un promedio de uno, realmente. Por lo visto son los promedios.

En el caso de Lima son tres coma siete camiones por municipalidad. En Lima hay 181 camiones recolectores de basura.

Pasamos a los servicios municipales.

Servicio de limpieza de calles. Cuando se le preguntó si proporcionaba ese servicio de limpieza de calles, mil cuatrocientas municipalidades dijeron que brindaban este servicio, o sea el setenta y siete como siete por ciento. En otras palabras, la diferencia de mil ochocientos doce, manifestó que no hacían ese servicio de limpieza en calles, en parques.

El coeficiente de atención en los distritos de la costa norte es superior al noventa por ciento; en la sierra entre el setenta y el ochenta por ciento; en la selva, por sus propias características, el sesenta y seis por ciento y en Lima Metropolitana el cien por ciento.

Basura recolectada.

Quiero hacer acá una precisión: Es información de cada una de las municipalidades. Esa es basura recolectada diariamente; es decir, en el país se recolectan diariamente aproximadamente doce mil quinientas toneladas métricas de basura. En el caso de Lima, cuatro mil setecientas toneladas métricas.

Cuando notamos el promedio de basura recolectada diariamente por municipalidad, hay también notables diferencias: siete toneladas métricas –diríamos- es el promedio de basura recolectada diariamente a nivel nacional por municipalidad. En el caso de Lima Metropolitana son de noventa y seis toneladas métricas. Pero, aquí está el coeficiente que es necesario evaluar.

Es el coeficiente el promedio de basura por habitante: medio kilo es en el promedio nacional. Medio kilo de basura diaria por habitante a nivel nacional. En el caso de Lima, son seiscientos sesenta y ocho gramos; en el caso de la selva, cerca de un kilo, un poco raro, habría que evaluar a qué consideran basura, realmente. Pero, se puede destacar que si la basura podría constituir un bien de industrialización, pues existen doce mil toneladas métricas diariamente que podrían constituir una gran industria en el país.

Servicio de baja policía.

Mil trescientos treinta y un municipalidades manifestaron que brindaban este servicio de baja policía. O sea el setenta y cuatro por ciento. En el caso de Lima el cien por ciento.

Servicios adicionales.

Hemos podido contar que las municipalidades disponen bajo su administración en el país dos mil novecientos setenta y tres cementerios, dos mil setenta y nueve baños públicos, ochocientos noventa y seis bibliotecas, cuatrocientos noventa y tres defensorías del niño, quinientas cincuenta y siete camales, mil mercados de abastos, doscientos cuarenta comedores municipales y ciento cuarenta y seis casas de cultura.

Apoyo a las actividades de salud.

Las municipalidades administran en el país trescientos ochenta y ocho centros y puestos de salud. De los cuales la mayor parte, el mayor número, en términos absolutos, se encuentra en los distritos de la sierra centro ochenta cuatro, ochenta nueve en la sierra

sur y noventa seis en la selva. Cuarenta y seis centros de salud son administradas en el caso de Lima Metropolitana.

## Registro Civil.

De acuerdo a la información de los señores alcaldes, se registraron quinientos treinta y cinco mil nacimientos.

De acuerdo a las proyecciones del crecimiento poblacional, serían aproximadamente seiscientos treinta mil los nacimientos que se producen en el país. Lo quiere decir que hay aproximadamente cien mil nacimientos que no son registrados por las municipalidades distritales.

Noventa mil quinientos matrimonios, dos mil trescientos divorcios y defunciones cien mil. También, de acuerdo a las proyecciones, a la tasa de mortalidad existente en el país son ciento cincuenta y ocho mil aproximadamente las defunciones que han debido realizarse en mil novecientos noventa y seis. Lo que quiere decir que hay alta tasa de omisión. Más de cincuenta mil defunciones no registradas por municipalidades.

## Ingresos y egresos municipales.

Los datos corresponden a mil novecientos noventa y seis, y son declaraciones también de cada una de las municipalidades, que nosotros las hemos sumado.

Total de ingreso municipal: cuatro mil millones de soles. La mayor proporción es el fondo de compensación municipal con mil quinientos millones de soles y representan el treinta y cinco coma cinco por ciento.

La segunda fuente de ingreso municipal son las rentas de la propiedad: setecientos noventa y tres millones, que representan el diecinueve por ciento.

La tercera fuente son las tasas. Es decir, representan el diez por ciento.

La cuarta fuente son los impuestos municipales y otros ingresos y transferencias corrientes con el nueve por ciento.

Si desdoblamos los ingresos por impuestos, notamos que los ingresos por impuesto que representan el nueve coma dos por ciento, se desdoblan de la siguiente manera: La mayor parte del sesenta y nueve por ciento son impuestos de tipo predial; cinco por ciento alcabala; siete por ciento, patrimonio automotriz; siete por ciento, juego y apuesta; dos coma ocho por ciento, espectáculos públicos; ocho coma nueve por ciento, otros.

El impuesto predial con respecto al total de ingresos, que es el más significativo, representa el seis coma tres por ciento.

## Egresos municipales.

Tres mil novecientos millones de soles de mil novecientos noventa y seis. El mayor rubro de mayor egresos son las obras: mil trescientos ocho millones de soles y representan el treinta y cuatro por ciento. El segundo rubro de mayor importancia son bienes y servicios, compra de bienes y servicios: veinticuatro coma uno por ciento. Y el tercero, remuneraciones: trece coma ocho por ciento.

En síntesis, sumado los treinta y cuatro más lo veinticuatro, más los catorce son las cuatro quintas partes del uso en los egresos municipales.

Requerimientos de asistencia técnica y capacitación.

Requerimientos de asistencia técnica. Esta fue una encuesta para poder conocer qué necesitaban las municipalidades y estas fueron las respuestas. El ochenta y uno por ciento requieren asistencia técnica en gestión municipal, ochenta y cinco por ciento en formulación de proyectos, sesenta y cuatro por ciento en asistencia en contabilidad financiera, sesenta y tres por ciento en estadísticas, setenta por ciento en informática, es nuestro trabajo que tenemos... setenta y nueve por ciento en planificación del desarrollo, ochenta y dos por ciento en asistencia de catastro urbano rural y sesenta y ocho por ciento en finanzas de inversión.

En síntesis, las municipalidades están solicitando urgente asistencia técnica en campos muy importantes.

## **EN CAPACITACIÓN**

Se requiere capacitación el 85% en política y gestión municipal, 73% Registro Civil y estadísticas vitales, 74% de municipalidades requieren administración y contabilidad, 75% en legislación municipal, 69% en medio ambiente y recursos naturales, 61% derechos humanos y civiles, 81% desarrollo urbano y rural, 66% en estadística y 74% en informática.

Organizaciones sociales. Hemos cuantificado 19 mil 600 Clubes de Madres con 1 millón 407 mil beneficiarios a un promedio de 72 beneficiarios por Club de Madres a nivel nacional. Las cifras difieren de acuerdo a las regiones, podemos notar que en la selva el promedio de beneficiarios es de 58 por cada Club de Madre y en Lima son 93 beneficiarios por cada Club de Madres. En términos absolutos, en la sierra centro y la sierra sur así como la selva se encuentra y también costa norte, el mayor número de Clubes de Madres más de 3 mil clubes por segmento.

## **COMEDORES POPULARES Y BENEFICIARIOS**

Hemos podido, también, contar 7 mil 378 comedores populares, 578 mil beneficiarios a un promedio de 79 beneficiarios por comedor popular en la costa norte, costa centro con 81 beneficiario por comedor así como sierra centro, sierra sur y Lima Metropolitana podemos encontrar los mayores promedios de beneficiarios por Clubes de Madres.

## **COMITES DE VASO DE LECHE**

Cuarentinueve mil Comités de Vaso de Leche a nivel nacional con 4 millones 768 mil beneficiarios, un promedio de beneficiario de 96 personas por Comité de Vaso de Leche. Mayor número de Comité de Vaso de Leche en Lima con 12 mil 861, sierra centro 8 mil 600, sierra sur 8 mil 300 y selva con 7 mil 800 Comités de Vaso de Leche.

## INFRAESTRUCTURA DISTRITAL

LOCALES DEPORTIVOS.- Aquí vemos en primer lugar un dato nacional 11 mil 882 locales deportivos de los cuales 7 mil 602 se encuentra en el marco de la administración municipal; o sea, que el 64% de locales deportivos se encuentra bajo administración municipal, 230 parques zonales, 780 complejos deportivos en total nacional de los cuales 77% son de administración municipal, 6 mil 091 losas deportivas del cual 63% son de administración municipal 3 mil 800, 4 mil 081 canchas de fútbol de las cuales el 57% de administración municipal y 700 parques infantiles de los cuales el 84% están bajo administración municipal.

## MERCADOS Y PARADITAS

En total 9 mil 782 existiendo un promedio de 5 mercados o paraditas por municipalidad, en el caso de los lugares las áreas geográficas de mayor número de este tipo de establecimientos, costa centro con 4 mil 056 mercados o paraditas, la selva 1532 y Lima Metropolitana con 1728. Notemos que el promedio de mercados en el caso de la costa centro son 48 mercados o paraditas por municipalidad y en Lima 35 mercado por municipalidad.

## DISTRITOS CON SERVICIO DE SEGURIDAD VECINAL

Cincuentinueve distritos con servicio de serenazgo, Lima tiene el mayor número 32 distritos, rondas urbanas 124 distritos, en la sierra está el mayor número: sierra norte 19, 27 sierra centro y 24 comités de rondas urbanas en el caso de la selva y rondas campesinas 492 distritos. Sierra centro y sierra norte el mayor número de distritos con este servicio de seguridad vecinal.

## SERVICIO DE ELECTRICIDAD EN LOS DISTRITOS

COBERTURA DE VIVIENDAS DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE LOS ALCALDES.- De los 1812 301 distritos no tienen servicio de electricidad el 16,6% con una cobertura entre 0 y 25%, coberturas de viviendas 454 distritos con una cobertura entre 26 y 50% 247 distritos, con una cobertura de 51 a 75% 449 distritos y con una cobertura entre 76 y el 100% sólo el 20%; o sea, 361 distritos.

## SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS

COBERTURA.- De los 1812 196 manifestaron no tener servicio de agua potable el 11%, entre 0 y 25% de cobertura de servicio 365 distritos, 374 distritos tienen una cobertura de agua potable del 76 al 100%; es decir, sólo la quinta parte de los distritos del país.

## CONSULTORIOS MÉDICOS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Las municipalidades han implementado a nivel nacional 4 mil 945 consultorios médicos, de los cuales en Lima hay 2 mil 877 consultorios médicos. El promedio de consultorio médico por cada 10 mil habitantes es de 2 a nivel nacional consultorios médicos, reitero, administrados por las municipalidades.

## FARMACIAS Y BOTICAS ADMINISTRADAS POR MUNICIPALIDADES

Ocho mil quinientas 26 farmacias y boticas el promedio es de 3,5 farmacia y botica por cada 10 mil habitantes, en el caso de Lima tenemos 4 mil 468; o sea, 6 farmacias y boticas por cada 10 mil habitantes.

## ASENTAMIENTOS HUMANOS POR DISTRITO

De acuerdo a esta información se han cuantificado 6 mil 551 asentamientos humanos en todos los distritos del país a un promedio de 4 por distrito. En el caso de la sierra sur que es el de mayor número hay 1568 asentamientos humanos y el promedio es de 4 por distrito es por el número de distritos también, en el caso de Lima Metropolitana el promedio de asentamientos humanos por distrito es de 40 por distrito, 1980 asentamientos humanos.

## COMUNIDADES CAMPESINAS POR DISTRITO

Diez mil quinientas cuarentiséis comunidades campesinas por distrito. En la sierra centro hay 3 mil 199, sierra sur 4 mil 019 y selva 2 mil 176 son los lugares donde está la mayor concentración de comunidades campesinas.

Hasta allí la información que podría proporcionar el INEI, pero quiero terminar, señora presidenta, manifestando lo siguiente.

Primero, que el INEI se ha propuesto elaborar cuando menos 10 productos. Primero, un Directorio Nacional de Municipalidades que ya lo hemos editado y lo hemos alcanzado a los señores congresistas, si no lo hemos alcanzado me hace recordar para hacérselo llegar.

Segundo, un sistema de consulta municipal y de infraestructura distrital que es un soporte informático mediante el cual se puede acceder a cada una de las municipalidades distribuido a nivel de provincia y departamento. El propósito de esto es crear este sistema de consulta municipal para que cada dos años cuando menos se realice este tipo de encuesta y las propias municipalidades lleven un sistema de información que permita que las autoridades, que el gobierno, que todo los poderes del Estado, que las universidades puedan disponer de información y las propias municipalidades disponer de información para sus proyectos; en consecuencia, esta encuesta podría estarse aplicando nuevamente en 1999 y de esta manera hacer un seguimiento permanente de los avances de las municipalidades del país.

Tercer producto, es un Compendio Nacional de Estadística de las Municipalidades.

El cuarto, un Compendio Nacional de Infraestructura Socioeconómica Distrital.

Cinco, son la compendios departamentales, para cada departamento vamos editar un libro que naturalmente de repente no está en publicaciones sino en soporte informático para que se disponga de toda esta información, luego una base de datos de estadística municipal, infraestructura distrital, luego información de transporte y comunicaciones, luego un directorio nacional de recursos turísticos a nivel de distrito, un directorio nacional de empresas de transporte y un directorio nacional de yacimientos; en fin, tenemos abundante información que, reitero, no son desinformación numérica pero sí información cualitativa que se puede poner a disposición del país. Todos estos productos los trataremos de producir y divulgar en el segundo y tercer trimestre del presente año.

Yo les agradezco la paciencia que han tenido ustedes para esta exposición.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.-** Ingeniero Murrillo, a nombre de la comisión realmente agradecidos por esta información que nos ha hecho llegar tan importante el día de hoy, hay muchas cosas que quizás dentro de nuestro trabajo quisiéramos conocer más profundamente, lamentablemente, el tiempo no da para más. Este documento que ha sido entregado a la Presidencia va ser repartido a todos los señores Congresistas para que puedan tener acceso a la información y esperamos que siempre que tengan ustedes información sobre los temas municipales lo haga llegar a la Comisión de Descentralización, porque es un insumo muy importante, como lo han dicho todos los señores Congresistas, para la realización de nuestro trabajo y para la presentación de nuestras iniciativas legislativas.

A nombre de la Comisión muy agradecidos y vamos a suspender un momento la sesión para darle la oportunidad que se pueda despedir el señor Murillo.